



COMPANÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
R.N. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 000578-RPO-17-2008-CPI/TFP

Cutuglagua, 12 de Abril 2013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS "20 DE JUNIO" CUTUGLAGUA S.A.**

En la parroquia de Cutuglagua siendo las 9: 25 del día viernes 04 de Abril de 2013 en el domicilio de la compañía Av. Atacazo, lote N. 1 y Panamericana Sur Km 0 se reúnen los accionistas de la compañía 20 de Junio Cutuglagua S.A con un quórum de asistencia del 100%.

Los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la ley de compañías deciden instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constancia de asistencia
2. Informe del señor comisario
3. Informe de la señora gerente
4. Conocimiento y aprobación del balance general económico año 2012

Preside la junta general el señor Eduardo Pinto, Presidente de la compañía y actúa como

secretaría la señora Mercedes Pilco Gerente General

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.



1. Interviene el Licenciado Luis Mirano que comparece sobre el rubro de \$ 4.445.955 y manifiesta que se está dando por buen número, también interviene la licenciada Carmen Rivera contadora de la compañía.

2. INFORME DEL COMISARIO:

Interviene el Sr. Eduardo Pinto quien le da la bienvenida al Sr. Andrés Tapia, miembro de la compañía, solicitando que informe a la Asamblea todo lo relacionado a la parte administrativa, contable y legal de la compañía.

Seguidamente interviene el Sr. Andrés Tapia quien manifiesta que lo actuado en la parte administrativa, contable y legal se lo ha manejado y desarrollado según los estatutos y reglamento de la compañía y que no existe necesidad alguna para intervenir en la actualidad.

Después de haberse intervenido por el señor comisario, el señor Eduardo Pinto pone a consideración de la asamblea para su conocimiento el cual es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE GERENCIA:

Interviene la señora Mercedes Pita Gerente de la compañía y una vez recibida la documentación que la licenciada Carmen Rivera se le turna a la asamblea que no existe necesidad alguna más en que la parte gerencial de la compañía ha sido manejada de una manera clara y transparente por lo que se firma en forma conjunta con el señor presidente.

Este punto es aceptado y aprobado por la asamblea.

4. ENTENDIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO GENERAL 2012:

Una vez que el balance económico fue entregado a cada uno de los accionistas con provee entrega en donde la revisión del señor comisario y administradores de la compañía, nuevamente se da lectura del documento con la debida explicación de la señora Carmen Rivera contadora de la compañía.

El balance es puesto a consideración de la asamblea por el señor Eduardo Pinto para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

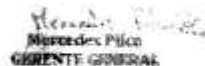


COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
20 DE JUNIO C.I. GLACUA S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1997
R.U. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 080578-RPO-CI-2008-CPTTTP

Por no existir más puntos a tratar se concede 20 minutos de receso para elaborar la presente acta de la junta general y universal, transcurrido el mismo se da lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía quienes para constancia suscriben en inmediación de acta.

Se adjunta a la presente acta las firmas de los presentes a la asamblea siendo por 11H30 se concluye la junta general de accionistas.


FERNANDO PIZARRO
PRESIDENTE


MERCEDES PIZARRO
GERENTE GENERAL